

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO LOCAL DRAFE USME ACTA No 07 SESIÓN ORDINARIA ___X_ EXTRAORDINARIA ____

FECHA: Jueves, 14 de Agosto 2025

HORA: 04:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Parque Zonal Virrey Sur

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Rosa Inés Capera Gutiérrez
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejero	Hugo Flórez Clavijo
Juntas de Acción Comunal	Consejero	Juan Manuel González Bilbao
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejera	Doris Marina Angulo Ramos
Discapacidad	Consejero	Efrén Saul Ramos Muñoz
Grupos étnicos o sociales	Consejero	Cristian Javier Beltrán Moreno
Alcaldía Local	Delegado	Tatiana Serrano
IDRD	Delegado	Yeniffer Moreno Arias



AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Educativo		Consejero	Brayan Stick Rubiano Martínez
Jóvenes		Consejera	Anyi Yulied Chocontá Salamanca
SCRD	Excusa	Delegada	Diana Vargas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

140	ie consejeros Activos r i
No d	le consejeros Asistentes:8
No d	le consejeros Ausentes:3
No d	le consejeros Ausentes con justificación:1_
No o	le Invitados a la sesión:0_
	centaje de asistencia de consejeros activos _72_% rum deliberatorio_X_ decisorio_X_

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Aprobación orden del día
- 3. Informe general DRAFE Distrital



- 4. Entrega Material festival de verano
- 5. Socialización Plan de Acción DRAFE Usme
 - Proyección actividad con apoyo
- 5. Materiales iniciativa juventud
- **6.** Varios
 - Presupuestos participativos
 - Invitación Actividad Festival de Verano Usme
 - Elecciones atípicas

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Usme se aprueba la decisión.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 8 personas entre consejeros y delegados con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



Se sometió a consideración la aprobación del orden del día. Los consejeros acordaron su aprobación, con la inclusión de un punto adicional correspondiente a la presentación del informe de gestión del señor Hugo Flórez, en calidad de presidente del Consejo Local y delegado al DRAFE Distrital. La propuesta fue aceptada por unanimidad, aclarando que el informe tendría un carácter global y no implicaría la presentación individual de gestiones de los demás consejeros.

INFORME DE GENERAL DRAFE DISTRITAL

El presidente Hugo Flórez presentó un informe detallado de gestión. Dentro de su exposición señaló los avances logrados en la preparación del evento "DRAFE al Parque Distrital", previsto para octubre, el cual busca dar visibilidad al sistema y a los procesos locales en un escenario de ciudad. Informó sobre su participación en diversas capacitaciones distritales, en temas como presupuestos participativos, Banco de Iniciativas, apoyo a deportistas y control social, enfatizando que la baja asistencia de Usme en estos espacios ha generado observaciones en el nivel Distrital. Manifestó la necesidad de mejorar el compromiso de los consejeros con estos escenarios de formación y representación.

De igual manera, socializó las gestiones adelantadas ante la Secretaría Distrital de Planeación y la Alcaldía Local para garantizar mayor flexibilidad en la inversión de los recursos priorizados por la comunidad, de manera que no se limiten únicamente al alto rendimiento, sino que beneficien también a talentos locales y procesos comunitarios. Indicó que este tema requiere mesas de concertación para evitar que se desdibuje la finalidad de la política pública en la localidad.

En materia de visibilización y reconocimiento, informó sobre la gestión realizada para que los consejeros locales sean reconocidos públicamente en la clausura de escuelas y clubes de Bogotá, además de la posibilidad de recibir una condecoración oficial en el Concejo de Bogotá.



Enfatizó en que todas las actividades e iniciativas de los consejeros deben ser identificadas con el logo del DRAFE, garantizando la memoria institucional y la legitimidad de sus acciones.

Los consejeros realizaron diversas intervenciones frente al informe. Se destacó la importancia de fortalecer la participación en la ruralidad, con actividades deportivas que recuperen prácticas tradicionales y promuevan la integración comunitaria. También se insistió en que el trabajo individual que cada consejero desarrolla en su sector debe ser reconocido y visibilizado en escenarios distritales. Finalmente, se solicitó al presidente continuar informando de manera oportuna sobre las gestiones y resultados obtenidos en el ámbito distrital.

ENTREGA MATERIAL FESTIVAL DE VERANO

Yeniffer Moreno presentó los kits y folletos disponibles. Tras una deliberación sobre la forma de asignación, los consejeros acordaron que se realizara un sorteo entre los miembros presentes, garantizando transparencia y equidad. Se dejó constancia de las dificultades reportadas en materia de transporte y accesibilidad para la participación de personas con discapacidad en algunas actividades del festival. En este sentido, se recomendó a la Alcaldía Local implementar medidas de mejora para próximas versiones del evento, a fin de garantizar la participación plena de todas las poblaciones.

SOCIALIZACIÓN - PLAN DE ACCIÓN DRAFE USME

Con relación al punto a abordar, Yeniffer Moreno como delegada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte enseñó un documento estructurado en ejes de gobernanza, participación, fortalecimiento y comunicación. Los consejeros realizaron observaciones, señalando la necesidad de ajustar los objetivos, pasando de acciones de "conocimiento interno" a estrategias de socialización con la comunidad, con el fin de fortalecer la transparencia y la incidencia ciudadana. Se propuso además incluir acciones de cualificación y capacitación dirigidas a consejeros, líderes y gestores deportivos, resaltando que para ello será necesario gestionar

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V3



recursos ante la Alcaldía Local. Asimismo, se acordó precisar responsabilidades para la aplicación del reglamento interno, la verificación del quórum y el reemplazo de consejeros, asignando dichas funciones a la Presidencia y la Secretaría Técnica. Finalmente, se recomendó una articulación más estrecha con el IDRD y el equipo de guardaparques para priorizar el mantenimiento y embellecimiento de parques y escenarios deportivos. Concluida la discusión, se acordó que la Secretaría Técnica realizará los ajustes correspondientes al documento, el cual será presentado en la próxima sesión para su aprobación definitiva.

De acuerdo a la proyección de una actividad con apoyo institucional, los consejeros coincidieron en la importancia de organizar un evento local que integre a todos los sectores poblacionales, con énfasis en juventud y ruralidad. Se mencionó que para cierre del año 2025 se pueda proyectar una actividad para entrega de regalos (con enfoque deportivo) en articulación con otras entidades buscando esa población objeto.

MATERIALES INICIATIVA JUVENTUD

Con respecto a esto, se concluyó que la entrega de dichos elementos debe estar orientada a fortalecer procesos colectivos con impacto comprobable. Se recomendó que la asignación se realice con base en criterios de continuidad y resultados verificables, evitando repartos aislados que no generen incidencia en el desarrollo juvenil.

Inventario material:



ENTREGA KIT RECREO - DEPORTIVO



- 10 Uniformes de voleibot
 10 Uniformes de baloncesto
 10 Pares de carilleras
 05 Balones de microfutbot
 05 Balones de microfutbot
 05 Balones de voleibot
 05 Balones de voleibot
 02 Balones de voleibot
 01 Pito
 01 Cronometro
 12 Conos
 12 Platitlos
 30 Tapotes para ejercicio
 03 Kit banda elástica
 19 Petos





La presidenta informa que se tienen 3 opciones:

VOTACIONES MATERIAL INICIATIVA JUVENTUD		
DEJAR EL MATERIAL EN EL CONSEJO DRAFE	DONARLO A CENTRO AMAR	ENTREGARLO AL COLEGIO EDUARDO UMAÑA MENDOZA
	Efrén	Rosa
	Doris	Hugo
		Juan Manuel
		Cristian

Una vez surtida la votación se procede a establecer compromisos para la entrega del Kit deportivo en el colegio Eduardo Umaña Mendoza.



VARIOS

- **Presupuestos participativos:** se socializó el estado actual del proceso y se resaltó la necesidad de intensificar la difusión en la ruralidad, brindando acompañamiento técnico a la comunidad para la formulación de propuestas.
- Festival de Verano Usme: se reiteró la invitación a consejeros y comunidad para participar activamente en las actividades programadas, destacando la importancia de visibilizar la localidad en este tipo de escenarios el día 24 de agosto en el parque villa alemana en horario de 9:00 am a 2:00 pm.
- Elecciones atípicas: Yenifer Moreno informa sobre el avance del proceso de elecciones atípicas para suplir las vacantes existentes en el Consejo DRAFE de Usme, específicamente en el sector educativo. Durante su intervención, expone el documento enviado a la Oficina de Asuntos Locales el pasado 8 de agosto del presente año, en el cual se formalizó la solicitud de aval para implementar un proceso simplificado de elecciones atípicas. Este documento detalla la necesidad de cubrir las vacantes mediante un mecanismo ágil y participativo, acorde con las condiciones del territorio.

Asimismo, se ratifica el cronograma establecido para el desarrollo del proceso, el cual contempla las siguientes etapas:



FECHA	CONCEPTO	
Hasta el 01 de agosto de 2025	Validación de sectores a cubrir por elecciones atípicas.	
08 de agosto de 2025	Fecha máxima de solicitud de avales para el proceso de elecciones atípicas	
15 de agosto de 2025	Fecha máxima de otorgamiento de avales	
15 de agosto de 2025	Divulgación de la convocatoria en medios y redes del IDRD: - Sectores vacantes de los Consejos Locales DRAFE. - Requisitos de inscripción de candidatos y candidatos. - Mecanismo de elección del sector vacante.	
15 de agosto a 29 de agosto de 2025.	Inscripción de candidatos, candidatas y recepción de documentos.	
29 de agosto a 05 de	Revisión de los documentos presentados por	
septiembre de 2025	los candidatos.	
08 al 10 de septiembre de 2025	Subsanación de documentos.	
15 de septiembre de 2025	Publicación de candidatos habilitados.	

16 al 26 de septiembre de 2025	Los consejos locales DRAFE realizan la elección de los candidatos conforme al mecanismo previamente definido.
03 de octubre de 2025	Publicación de resultados de candidatos elegidos por los Consejos Locales DRAFE e inicia el periodo de impugnación.
08 de octubre de 2025	Vence el plazo para la presentación de impugnaciones
09 al 14 de octubre de 2025	Respuesta a las impugnaciones presentadas.
31 de octubre de 2025	Envío a la SCRD de los resultados y documentos de las personas elegidas para adelantar el proceso de expedición de la resolución de reconocimiento.

Se aclaró nuevamente que para suplir la vacante para el sector de juventud se está realizando el proceso del llamado al segundo en lista de las elección del 2023 ya que se debe garantizar el debido proceso y participación.

• Comunicación y visibilidad: se acordó que todas las actividades e iniciativas adelantadas por el Consejo Local deberán incluir el logo del DRAFE, a fin de fortalecer la identidad institucional y dejar memoria de las acciones realizadas.

COVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día jueves, 04 de septiembre de 2025

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENT E	APROBACIÓ N (SI – NO)	OBSERVACION ES
3	Informe general DRAFE Distrital	Hugo Flórez	Si	



	PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENT E	APROBACIÓ N (SI – NO)	OBSERVACION ES	
3	Informe general DRAFE Distrital	Hugo Flórez	Si		

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Doris se comunicará con el rector del colegio Eduardo Umaña para organizar reunión y posterior entrega del Kit deportivo.	Doris Angulo	15 de agosto 2025
Reunión en el colegio para entrega del kt deportivo.	Todo el consejo DRAFE Usme	26 de agosto 2025
Divulgar la convocatoria del proceso de elecciones atípicas para el sector educativo.	Todo el consejo DRAFE Usme	15 al 29 de agosto 2025

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A	DESCRIPCIÓN
-------------	-------------



DRAFE	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por: (Original Firmado)

DORIS MARINA ANGULO RAMOS PRESIDENTE(A)

YENIFER CATHERIN MORENO ARIAS REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA EN LA SESIÓN

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.